

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SAN GIL – SANTANDER
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

La Secretaría de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de San Gil, Santander,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CODIGO UNICO DE IDENTIFICACION: 68679-3105-001-2019-00102-01
PROCESO: **ORDINARIO LABORAL-**

TIPO DE RECURSO: APELACION SENTENCIA del 27 de enero de 2022 del Juzgado Laboral del Circuito de San Gil-Santander

DEMANDANTE: GLORIA CECILIA PAEZ FUENTES

DEMANDADOS: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIA – ICBF

Vinculada: ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DE VILLANUEVA

FECHA DE LA SENTENCIA A NOTIFICAR: FEBRERO 24 DE 2023

DECISION: CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA

MAGISTRADO PONENTE: Dr. LUIS ALBERTO TELLEZ RUIZ

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú publicación con efectos procesales (parte superior – izquierda) en la opción EDICTOS, por un día hábil, hoy veintiocho (28) de febrero de dos mil veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS en concordancia con el artículo 40, ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del Edicto.


JUDITH ARDILA PACHÓN
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

El presente EDICTO se desfija hoy 28/02/2023 a las 6:00 p.m.


JUDITH ARDILA PACHÓN
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL